

El protagonismo estudiantil en las cooperativas y mutuales escolares

El protagonismo estudiantil en las cooperativas y mutuales escolares

“Ser protagonistas -de este nuevo tiempo- implica escuchar el mensaje que viene de lo más profundo de los corazones de nuestros estudiantes; significa introspección y, a la vez, mirar al otro, como un otro igualmente digno; conlleva el respeto por la naturaleza, la recuperación de la alegría [...] la responsabilidad individual y colectiva, el enaltecimiento de la hermandad entre los pueblos y la construcción de sueños comunes...”¹

A más de 15 años de la creación del Departamento de Cooperativismo y Mutualismo Educativo en la provincia de Córdoba, y bajo la premisa de consolidar los logros y emprender las mejoras necesarias², las cooperativas y mutuales escolares forman parte de los desafíos a los que nos convoca la Escuela Posible y Plan de Desarrollo Educativo Provincial 2024-2027.³

A través de sus principios y valores, el cooperativismo y mutualismo escolar nos invita a disponernos al trabajo colectivo y colaborativo, a un hacer con otros/as, creando y fortaleciendo un proyecto de vida en comunidad, propiciando el desarrollo democrático desde un enfoque de derechos e impulsando la corresponsabilidad de los actores involucrados (estudiantes, docentes, familias, organizaciones de la economía social y solidaria – cooperativas, mutuales, federaciones y confederaciones-, etc.).

Bien sabemos que el cooperativismo y mutualismo escolar, al igual que los distintos espacios curriculares, con sus proyectos y programas que se implementan en la escuela, nos permite trabajar las capacidades fundamentales dentro del marco de la enseñanza de los aprendizajes y contenidos acordados y prescritos por el currículum vigente en la Provincia de Córdoba.⁴

Reconocemos que la Metodología de Aprendizaje Cooperativo que venimos desarrollando nos brinda herramientas para que los y las estudiantes fortalezcan su capacidad para trabajar en equipo y desarrollos habilidades con firmes lazos de integración social y comunitaria.

¹Gallo, G. M. y Hepp M. E. (2022). El cooperativismo y mutualismo educacional y su dimensión social: impacto educativo, cultural y comunitario de las experiencias de cooperación y reciprocidad durante el confinamiento preventivo. *Cooperativismo & Desarrollo*, 30(122), 1-16. doi: <https://doi.org/10.16925/2382-4220.2022.01.02>

²La Escuela Posible: consolida logros y emprende la mejora. 2023. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

³<https://www.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2024/05/Documento-Plan-de-Desarrollo-Educativo- Provincial-2024-2027.pdf>

⁴Se reconocen como capacidades fundamentales: pensamiento crítico y creativo, trabajo colaborativo y cooperativo, abordaje y resolución de situaciones problemáticas, oralidad, lectura y escritura.

Reconocemos que la Metodología de Aprendizaje Cooperativo que venimos desarrollando nos brinda herramientas para que los y las estudiantes fortalezcan su capacidad para trabajar en equipo y desarrolle habilidades con firmes lazos de integración social y comunitaria.

Por otro lado, permite que los y las estudiantes:

- No dependan solamente de las elecciones del adulto/a
- Decidan y se comprometan con aquello que hayan elegido
- Se proyecten en el tiempo, planificando sus acciones y sus aprendizajes
- Asuman responsabilidades
- Se conviertan en actores y autores de sus propios aprendizajes
- Aprenden a elegir⁵

Ahora bien, **¿Cómo consolidar y potenciar estos logros asumiendo el desafío del protagonismo estudiantil?**

Claro está, que el cooperativismo y mutualismo escolar desde una perspectiva de protagonismo estudiantil, no concibe a los y las estudiantes como sujetos individuales o receptores pasivos, sino como actores colectivos protagónicos que impactan, crean, modifican, deciden e inciden en sus experiencias escolares y comunitarias.

La primera pregunta que nos hacemos es: ¿la participación de niños, niñas y adolescentes en las escuelas, implica eso que llamamos “protagonismo estudiantil”?

Podríamos decir que no existe protagonismo sin participación, pero no toda participación es protagónica. Roger Hart (2003) nos recuerda que la participación es un proceso dinámico y progresivo hasta alcanzar el protagonismo.⁶

Por ejemplo, cuando los y las estudiantes comprenden las intenciones de nuestras actividades y proyectos, cuando los informamos y consultamos sus opiniones acerca de un tema particular, esta instancia representa un grado de participación pero no significa que estemos promocionando el protagonismo estudiantil.

Manfred Liebel nos ofrece algunas pistas desde donde pensar los niveles de protagonismo de niños, niñas y adolescentes: la participación, la representatividad, la proyección, la solidaridad, la identidad, la autonomía y la continuidad.

⁵Gallo, Griselda María. 2010. Aprendizaje cooperativo como espacio de encuentro en la organización escolar. Relato de la experiencia desarrollada en la provincia de Córdoba. En Cracogna, D. (coord.) El desafío de la educación cooperativa en la hora actual. Intercoop. Buenos Aires.

⁶Hart grafica ello mediante la imagen de una “escalera”.

- La participación significa que los niños, niñas y adolescentes tienen voz, son escuchados y se toma en cuenta lo que opinan y proponen.
- La representatividad significa que la organización infantil o juvenil reúne verdaderamente a los niños, niñas y adolescentes en nombre de quienes actúa.
- La proyección significa que definen colectivamente su posición en la sociedad, articulan propuestas y tienen capacidad de intervenir.
- La solidaridad significa que existen relaciones de respeto mutuo y disposición a escuchar.
- La identidad significa que se identifican como personas con intereses y derechos propios.
- La autonomía significa que se organizan con estructuras propias dirigidas por ellos mismos, sin intervención manipulada de los adultos/as.
- La continuidad significa que logran de manera organizada crear prácticas y estructuras de renovación permanente y formación de nuevos miembros.

El rol de los adultos/as, tal como sostiene Liebel, es clave para propiciar mayores niveles de protagonismo de los niños, niñas y adolescentes, ampliando sus posibilidades a participar no sólo en “asuntos infantiles”, sino en todos los asuntos de la sociedad.

Es así, que el concepto de protagonismo redefine la visión tradicional de la infancia y juventud (Cussianovich, 2003), asignándoles a los niños, niñas y jóvenes un papel central en la transformación de su entorno: familia, escuela, comunidad. Desde esta perspectiva, no se trata solo de permitirles expresarse o ser escuchados, sino de reconocer su capacidad para tomar decisiones y actuar de manera autónoma en los procesos que afectan sus vidas.

Implica, en nuestro caso, no solo una postura pedagógica, sino también un cambio cultural en el que se reconoce la importancia de los y las estudiantes en la creación y recomposición de un tejido social inclusivo y respetuoso de la diversidad de voces.

En este sentido, promover el protagonismo estudiantil en las experiencias de cooperativismo y mutualismo escolar representa un gran desafío.

El primer paso es, sin duda, habilitar la participación estudiantil.

Desde el paradigma del protagonismo, la participación a promover se ancla en la posibilidad y capacidad de percibir, interpretar, analizar, cuestionar, proponer y actuar, pero no implica que se haga lo que los niños, niñas y jóvenes quieran o pidan. El objetivo es su consolidación como grupo social. (Cussianovich, 2003)

Para que la participación protagónica tenga impacto es necesario que este derecho se ejerza de manera organizada y de forma creciente, lo que resulta un aprendizaje tanto para los niños, niñas y jóvenes como para las y los adultos.

La asamblea como espacio de encuentro y participación protagónica

A la hora de diseñar acciones y proyectos en el marco de las cooperativas y mutuales escolares, podemos tener en cuenta algunos criterios⁷ que promuevan el protagonismo tales como:

- Brindar información actualizada regularmente sobre las acciones y proyectos en la que los y las estudiantes participan y/o podrían participar. Esto implica no solo compartir el estado de situación o grado de avance sino los sentidos reales de las decisiones a tomar.
- Reconocer su voz, escuchar sus opiniones y sentires.
- Respetar su capacidad de elegir, proponiendo ideas y acciones.
- Fomentar que los y las estudiantes asuman responsabilidades individuales y colectivas promoviendo su capacidad de agencia y actoría social.
- Incentivar que los y las estudiantes conozcan y ejerzan sus propios derechos.
- Posibilitar que se organicen e incidan en las decisiones que atañen a su cooperativa o mutual escolar, así como también, a la comunidad educativa de la que forman parte.

Entendemos que el trabajo desde un enfoque de participación protagónica estudiantil en las experiencias de cooperativismo y mutualismo escolar requiere poner en juego dispositivos creativos que posibiliten visibilizar distintas narrativas y modos de habitar los espacios educativos.

Imaginemos que estamos organizando una asamblea en nuestra cooperativa o mutual escolar, ya sea constitutiva, ordinaria o extraordinaria. Siguiendo estos criterios, podríamos preparar boletines informativos elaborados por los y las estudiantes antes de la asamblea, para que sus asociados y asociadas dispongan de la información y el tiempo necesarios para reflexionar sobre las temáticas propuestas en el orden día. De este modo, se potenciaría la capacidad de tomar decisiones por parte de sus asociados y asociadas.

Asimismo, para abordar los diversos puntos que nos convocan en esa ocasión, podríamos realizar trabajos grupales, lo que facilita la participación activa, permitiendo la circulación de la palabra, ideas y la elaboración de propuestas por parte de los estudiantes para ser presentadas en las instancias plenarias de la Asamblea.⁸ Esta es una buena oportunidad para fomentar que los grupos de estudiantes asuman responsabilidades individuales y colectivas en torno a las propuestas planteadas, reforzando la capacidad colaborativa.

⁷Algunos de estos criterios son extraídos del Alfageme, E, Cantos, R y Martínez, M. 2003. De la participación al protagonismo infantil.

⁸Para el nivel inicial y primario pueden consultarse los siguientes documentos elaborados por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba: "La participación como centro de la escena escolar" (2020), y "Conversatorios Ciudadanos. Los chicos toman la palabra" (2019). Para el nivel secundario: "La participación como centro de la escena escolar. Sobre distintas maneras de hacer con otros" (2020).

Un interrogante que podríamos convidar siempre a los y las estudiantes es: ¿Cuáles son las problemáticas, necesidades e intereses que tenemos en nuestra cooperativa o mutual escolar y en la comunidad educativa en general?

Esto habilita poner en el centro los sentidos y sentires que habitan en nuestra organización para abordarlos colaborativamente. Y nos permite también pensar acciones en conjunto con otros/as que comparten nuestros objetivos y preocupaciones.

El desafío, una vez más, es democratizar la escuela, colocando la participación protagónica de los y las estudiantes en el centro de la escena escolar y comunitaria:

Plantear la participación como centro de la escena escolar invita a recorrer aquellos modos de hacer escuela y de hacer “con otros”. Movimiento que va desde la singular apropiación de la propuesta curricular a la revisión de los espacios institucionales que habitamos y que transitamos en la cotidianeidad. Desde este lugar, se abren interrogantes que interpelan lo ya existente, que contribuyen a su resignificación/recreación, o bien, abren a lo nuevo por venir [...] Interpelar las prácticas, abrir interrogantes para que sea posible desplegar “lo nuevo y lo viejo” de la participación en cada escenario escolar y en este tiempo histórico: ¿Cómo garantizar el derecho a la participación en los nuevos escenarios? [Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2020].

Referencias bibliográficas

- Cussiánovich, A. "Reflexionando...para actuar". En Alfageme, E, Cantos, R y Martínez, M. 2003. De la participación al protagonismo infantil.
- Gallo, G. 2010. Aprendizaje cooperativo como espacio de encuentro en la organización escolar. Relato de la experiencia desarrollada en la provincia de Córdoba. En Cracogna, D. [coord.] El desafío de la educación cooperativa en la hora actual. Intercoop. Buenos Aires.
- Hart, R. 2003. "Participación Gradual". En Alfageme, E, Cantos, R y Martínez, M. 2003. De la participación al protagonismo infantil.
- Liebel, M. Paternalismo, participación y protagonismo infantil.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. 2019. Conversatorios Ciudadanos. Los chicos toman la palabra.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. 2020. La participación como centro de la escena escolar. Sobre distintas maneras de hacer con otros.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. 2020. La participación como centro de la escena escolar. Nivel inicial y primario
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. 2024. Escuela Posible: Consolida Logros y Emprende la Mejora.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2024. Plan de Desarrollo Educativo Provincial 2024-2027.

Para más información sobre cooperativas y mutuales escolares, pueden consultar la siguiente bibliografía:

- Ferreyra, H. [2016]. Educación Cooperativa: "El caso del desarrollo del cooperativismo educacional y de las cooperativas escolares en la provincia de Córdoba" [2005-2015]. Villa María, Argentina: Universidad Nacional de Villa María.
- Documento Ministerio de Educación. Gobierno de la provincia de Córdoba [2009]. "Lineamientos Curriculares de Cooperativismo y Mutualismo Educacional". Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Córdoba, Argentina.
- Ferreyra, Horacio A. [2016] "Educación Cooperativa: Experiencias escolares Significativas". Universidad Nacional de Villa María.
- Cantelli, Sandra y otros [2020]. "El cooperativismo educacional y su dimensión social: el caso de la implementación del Balance Social en las Cooperativas Escolares de la provincia de Córdoba [2018/2019]. UNVM - Universidad Nacional de Villa María

- Ferreyra, Horacio, y otros. "Educación, Cooperativismo y Cooperativas Escolares en la provincia de Córdoba Argentina (2006-2015) y su vinculación con el movimiento cooperativo". Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María Escritos académicos, de extensión y docencia N° 2, julio-diciembre 2016 (vol.2) [pp. 22-36] e-ISSN 2525-1171 Villa María: IAPCS, UNVM <http://socialesinvestiga.unvm.edu.ar>
- Gallo, Griselda María y otros. Cracogna, D. [coord.] (2010). "El desafío de la Educación Cooperativa en la hora actual". Buenos Aires: Intercoop.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Comercio, Industria y Minería. Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2017). Educación Cooperativa y Mutual. Córdoba, Argentina: Autor.
- Hepp, Erika (2016). Impacto del Balance Social en la reformulación de proyectos pedagógicos de Cooperativas Escolares. Córdoba, Argentina: Comunic –Arte. UCC.

El protagonismo estudiantil en las cooperativas y mutuales escolares

Una publicación de la
Subdirección de Participación, Derechos y Comunidad.
Dirección General de Bienestar Educativo.
Secretaría de Fortalecimiento Institucional y Educación Superior.

Responsable de la Escritura
Clara Luz de Luna Arguello Monzini
Marcos Griffa

Colaboradores/as revisión y corrección
Juan José Castellano
Erika Hepp
Griselda María Gallo
Mariano Campilia

Diseño Gráfico
Paula G. Terán García

Cómo citar este material: Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Fortalecimiento Institucional y Educación Superior. Subdirección de Participación, Derechos y Comunidad (2025). El protagonismo estudiantil en las cooperativas y mutuales escolares. Córdoba, Argentina: Autor.

Noviembre 2025



Gobernador

Martín Llaryora

Vicegobernadora

Myrian Beatriz Prunotto

Ministro de Educación

Horacio Ademar Ferreyra

Secretaría de Educación

Luis Sebastián Franchi

Secretaría de Fortalecimiento Institucional
y Educación Superior

Claudia Amelia Maine

Secretaría de Innovación, Desarrollo
Profesional y Tecnologías en Educación

Gabriela Cristina Peretti

Secretaría de Coordinación Territorial

Nora Esther Bedano